

a las abrazaderas destinadas a sujetar la conexión perpendicular de un tubo menor a otro mayor, para la toma de fluido de éste último, tratándose generalmente de agua u otros líquidos. En esta clase de abrazaderas vienen empleándose como elementos de estanqueidad dos anillos circulares dispuestos abarcando y rodeando al tubo principal situándolos perpendicularmente delante y detrás del orificio de conexión, de manera que la abrazadera apoya en ambos anillos las dos ranuras independientes que al efecto tiene practicadas en su base, realizándose así un sellado hermético que evita escapes de agua.

La finalidad de la invención es conseguir realizar la toma de agua de una tubería en servicio a otra, sin tener que interrumpir el paso de agua en ningún momento, por lo que se habra de alterar el citado dispositivo de estanqueidad, para lo cual, en la base concava de la abrazadera que se acopla sobre el tubo mayor, se conforma una ranura circunferencial alrededor y concéntrica al orificio roscado de conexión al tubo de toma, colocando en dicha ranura el correspondiente anillo o junta tórica elastómera, de manera que al realizarse el agujero de toma, sobre el tubo principal, el anillo tórico encierre dicho orificio, logrando el cierre hermético requerido ofreciéndonos, por tanto, las siguientes ventajas:

a) Posibilidad de montar las abrazaderas de toma, sin necesidad de desmontar la tubería principal, ni interrumpir el servicio de agua, con el consiguiente ahorro de tiempo, de mano de obra, y evitación de molestias a los usuarios del servicio.

b) Ahorro de materiales, al utilizar un solo anillo elastómero en lugar de dos y ser de menor tamaño.

c) Reducción de los stocks en almacén, ya que habiéndose



dose normalizado la boca de salida de la abrazadera a - un diámetro único, solamente necesitaremos tener las piezas precisas respecto al calibre de la tubería principal.

5 En las dos láminas de dibujos que se adjuntan hemos representado el ejemplo de una abrazadera realizada de acuerdo con la invención y a él nos referiremos en lo que sigue, para hacer mas clara la comprensión de la naturaleza de los perfeccionamientos. No obstante conviene hacer constar que dichos dibujos no limitan la invención a la sola forma de realización en ellos representada, sino que deberán interpretarse con la mayor amplitud y sin limitación alguna respecto a formas secundarias, tamaños, materiales y otros detalles que no alteren lo esencial que se resume en la NOTA REIVINDICATORIA expuesta al final.

10 En los referidos dibujos, su figura 1 es la sección longitudinal de una abrazadera montada a un tubo, - siendo la figura 2 una planta de la abrazadera vista por la base de acoplamiento al tubo.

15 Como se aprecia en dichos dibujos, el tubo principal -1- al que ha de conectarse otro tubo (no visible), - para hacer una toma de agua, tiene practicado en sus paredes el orificio de toma -2- y colocado alrededor de él el anillo tórico y elastómero -3-, que se aloja en la ranura circunferencial -4- practicada en la base concava -5- de la abrazadera -6-, siendo -7- el orificio de la abrazadera al que se rosca el tubo de toma (no visible).

20 Como se aprecia en lo expuesto y representado, el nuevo dispositivo de hermeticidad que propone la invención, utiliza un sólo anillo tórico -1-, en lugar de los dos - que han sido necesarios hasta ahora, obteniendo las ventajas y propiedades utilitarias ya referidas, que justifican sobradamente el derecho de exclusividad propio del

30



7 SEP 1973

presente registro de Modelo de Utilidad, a cuya protección se acogen sus creadores.

NOTA REIVINDICATORIA

5 Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

10 1.- Abrazadera para toma en carga esencialmente caracterizada por disponer en su base concava de acoplamiento al tubo principal y precisamente alrededor y concéntrica del orificio roscado de conexión del tubo de toma, de una ranura circunferencial destinada a recibir un anillo tórico - elastómero, el cual, al acoplar la abrazadera sobre el tubo principal apoyada sobre éste único anillo, quedará situado alrededor del orificio de toma del tubo principal para realizar el sellado hermético propio de sus funciones.

15 2.- "ABRAZADERA PARA TOMA EN CARGA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

20 Esta memoria consta de CUATRO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

7 SEP 1973

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ CORTES
P.P.

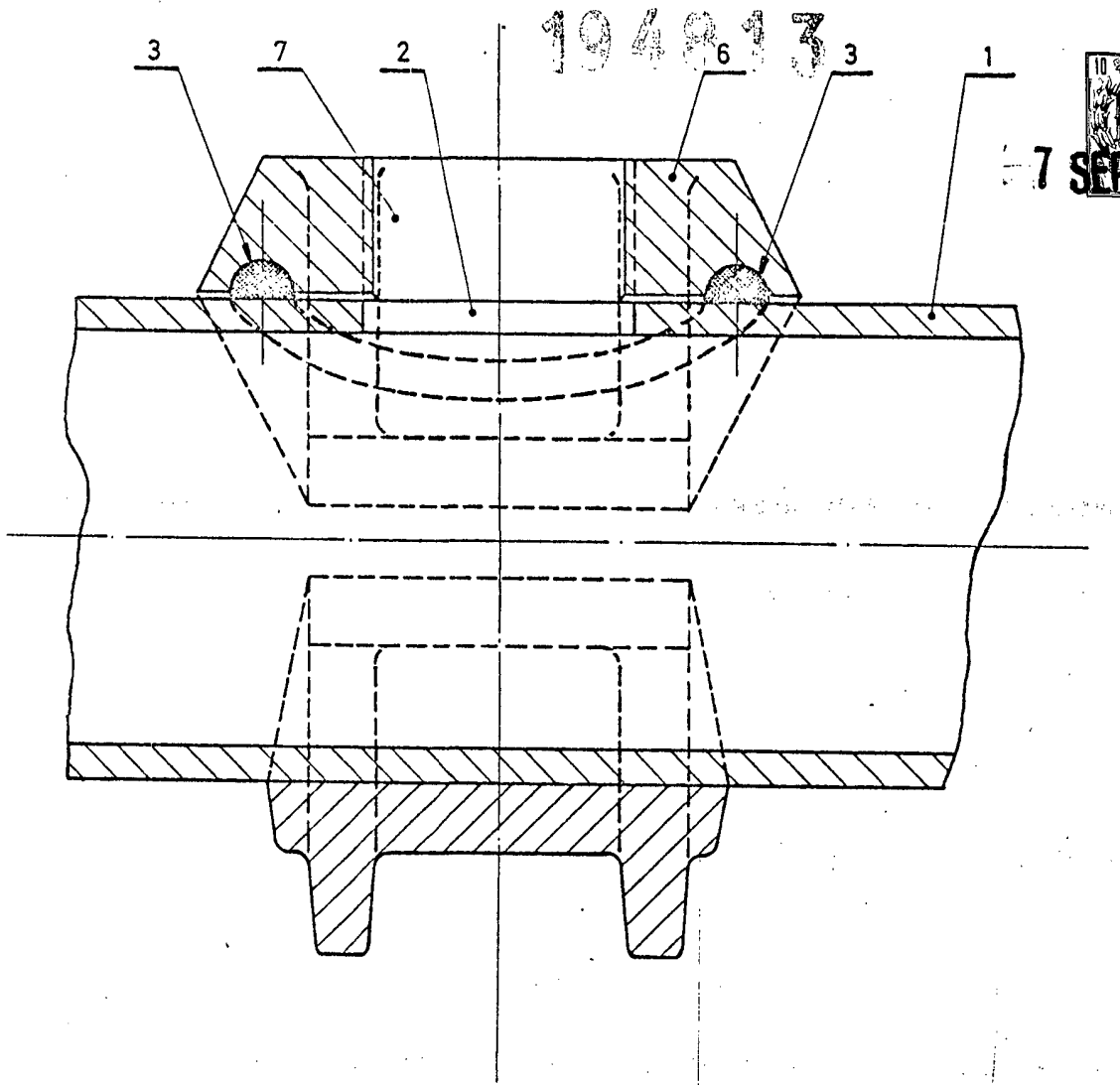
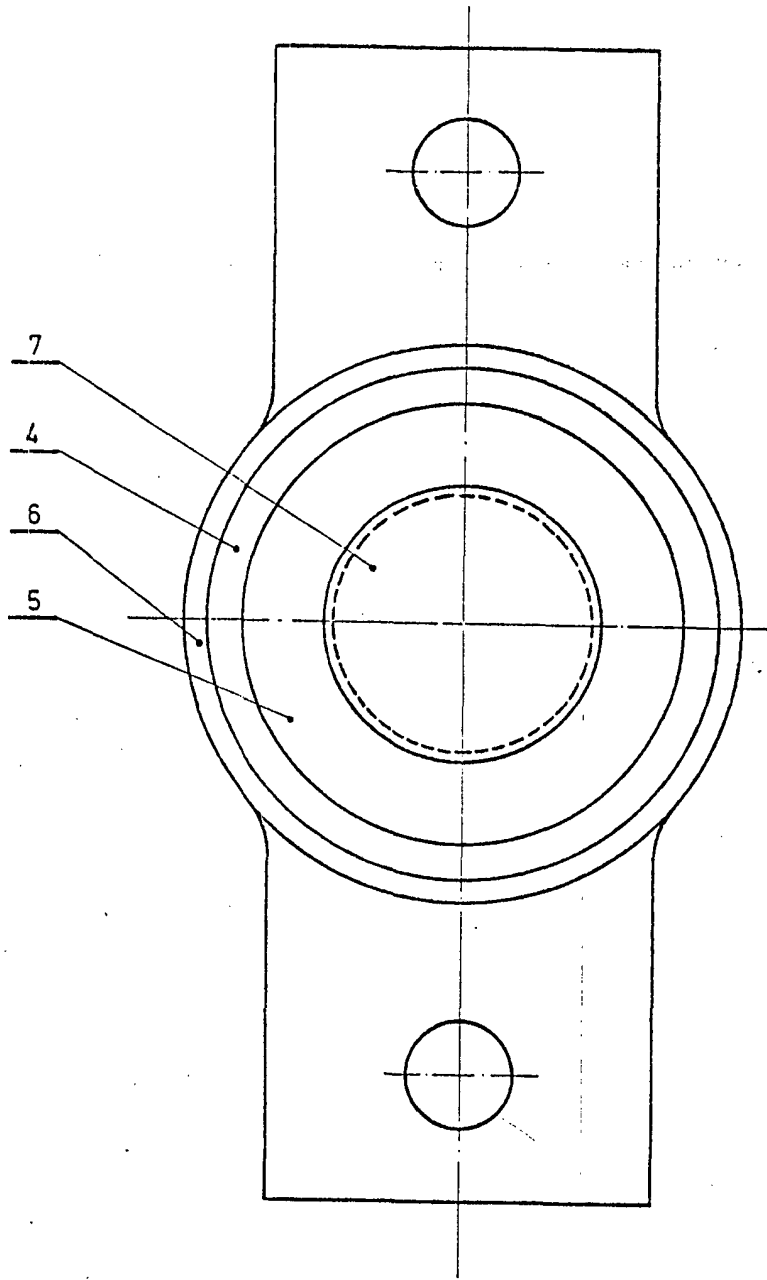


Figura nº1

MADRID 7 SEP. 1973

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.

10973



10
7 SEP 1973

Figura nº 2

Escala variable

Madrid - Septiembre 1973

MADRID 7 SEP 1973

JOSE LOPEZ CORTES
P.P.